

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 13 - 14 de mayo de 1999

INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 6 del programa



Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/99/6-A/4
8 febrero 2000
ORIGINAL: FRANCÉS

PROYECTO DE DESARROLLO APROBADO POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1º DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998— MALÍ 5942.00

Apoyo a la política sanitaria sectorial

Número de beneficiarios	25 484
Duración del proyecto	Doce meses
Volumen de productos	1 928 toneladas

Costo (dólares EE.UU.)

Costo total para el PMA	1 767 561
Costo total de los alimentos	559 676

RESUMEN

Malí es uno de los países más pobres del mundo. Según el índice de desarrollo humano del PNUD ocupa el puesto 171º de un total de 174 países, y sus indicadores sociales son particularmente desfavorables, sobre todo por lo que se refiere a la salud y la nutrición. En el ámbito de ejecución del programa en el país, el PMA tiene intención de dirigir su contribución a la mejora del estado de salud y de nutrición de la población del norte del país donde se da un déficit alimentario estructural.

El presente proyecto constituye una fase piloto de las actividades que se desarrollarán en el marco del programa en el país. Gracias a él será posible reunir datos y probar estrategias e indicadores de la ejecución con miras a perfeccionarlos. Comprenderá tres componentes destinados a alentar a las mujeres en edad de procrear a frecuentar los centros de salud; mejorar la cobertura sanitaria movilizándolo a las comunidades para que construyan centros de salud; y sanear las aldeas, los centros de salud y el Hospital de Gao.

Está previsto que se distribuyan más de 2,3 millones de raciones durante los 12 meses que dura el proyecto, de los cuales más de 2,2 millones irán dirigidos a 25 000 mujeres y sus familias que frecuentarán los centros de salud o que pertenecen a los hogares de riesgo. Las raciones restantes se distribuirán en forma de alimentos por trabajo a los trabajadores de las obras de construcción o saneamiento.

El proyecto está integrado en la ejecución del Plan decenal y del Programa quinquenal de desarrollo sanitario y social elaborados por el Gobierno con la participación activa de la población interesada y de asociados, un gran número de los cuales apoyará la ejecución del proyecto.

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 1996, acerca de los métodos de trabajo, la documentación que prepara la Secretaría para la Junta es concisa y se centra en aquellos aspectos que facilitan la toma de decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva han de tener una orientación práctica y propiciar el diálogo y el intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría no cejará en su empeño de impulsar estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al personal del PMA que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento facilitará el examen del documento durante la sesión plenaria de la Junta.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Director regional: M. Zejjari tel.: 066513-2201

Coordinador Superior de programas: L. Bjorkman tel.: 066513-2244

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de documentos y reuniones (tel.: 066513-2641).

